

PROCEDIMIENTO EN SITUACIONES DE AFECTACIÓN POR COVID-19 EN ESTUDIANTADO

15 de febrero de 2022

Estas indicaciones tienen como finalidad compatibilizar la prevención con los derechos a la docencia y a la intimidad de las personas, siempre desde una actitud comprensiva y flexible.

Estudiantado con positivo per Covid-19.

1. Enviar un mail con todos los datos pertinentes a covid@uv.es. Las autoridades sanitarias pondrán en marcha el protocolo de seguimiento que esté establecido.
2. Rellenar y enviar a deganatsoc@uv.es el modelo de declaración responsable que se puede descargar en:
https://www.uv.es/csocdocs/COVID_WEB/Declaracio_responsable_estudiants.pdf
3. Comunicar la situación a cada docente para su información a efectos académicos. Es necesario que en esta comunicación el o la estudiante indique que ha enviado la documentación pertinente al decanato y que ha comunicado el caso a covid@uv.es.
4. Finalizada la situación, el o la estudiante se reincorporará a las clases i lo comunicará al o a la docente.

Estudiantado en confinamiento o cuarentena

Seguir los mismos pasos que en caso de positivo por Covid-19, **excepto el punto 1**. A estos efectos solamente serán consideradas aquellas personas que tengan indicada médicamente la necesidad de confinarse o de hacer cuarentena.